

Caso Carletti: el juez Balmes prorrogó la prisión preventiva para Hisa, Carlos Guerrero y sus hijos

21 febrero, 2020

La medida será por seis meses más. En la audiencia donde se tomó la decisión, se vivió un clima de mucha tensión.

El pasado jueves por la mañana se llevó a cabo una nueva audiencia en el departamento de Tunuyán por el crimen de Norma Carletti, empresaria asesinada el 5 de marzo del 2018 de 52 puñaladas.

Pasada las 11 de la mañana se hizo presente en el Tribunal Penal Colegiado el juez de la causa, el doctor Oscar Balmes, el fiscal Jorge Quiroga y los abogados Daniel Álvarez, defensor de Hisa, Pablo Cazaban, abogado defensor de los hermanos Guerreros y la defensoría oficial de Juan Carlos Guerrero.

Tras cuatro horas de audiencia, el juez Balmes resolvió prorrogar seis meses más la prisión preventiva para los tres acusados.

El Cuco Digital dialogó Daniel Álvarez, abogado defensor de Leonardo Hisa, quien comentó al respecto: “La querrela ha tenido dos años para probar la culpabilidad -en este caso hablo por mi cliente de Leonardo Hisa- y obviamente no lo ha conseguido, entonces pide más prórroga para ver si puede encontrar alguna prueba objetiva que lo involucre. Nosotros podíamos pedir que se levante la prisión preventiva, sin embargo como no queremos entorpecer la investigación no nos opusimos, así que bueno, Leonardo Hisa seguirá en prisión preventiva bajo la modalidad domiciliaria como ha venido

siendo hasta ahora, y en el caso de Guerrero y sus hijos continuarán durante seis meses en el penal de San Felipe”.

“El expediente ahora está en la Suprema Corte de Justicia; nosotros presentamos un recurso de queja y veremos a ver qué resulta de ese fallo, y también veremos cuáles son los pasos a seguir. Pero en definitiva han pasado más de dos años de investigación, más de diez fiscales y no hay pruebas sólidas sobre Hisa. Lo que debería demorar seis meses ha durado ya dos años porque siguen pidiendo prórroga eternamente” agregó el letrado.

Por otra parte, específicamente sobre la última audiencia vivida, Álvarez contó que hubo un clima muy tenso en la sala, sobre todo cuando Juan Carlos Guerrero se levantó de la silla y acusó con el dedo a Roxana Carletti de haber pagado junto a su abogado un falso video que lo complica a él, a sus hijos y además a Hisa.

“El juez siempre en este tipo de audiencia le pregunta a los imputados si quieren decir algo y en este caso, cuando habló Juan Carlos Guerrero dijo que la justicia no ha investigado nada de lo que debería haber investigado y que él ha propuesto testigos que iban a probar como de la familia Carletti pagaron para que se hiciera un famoso video que lo incrimina a Leonardo que fue totalmente armado; de hecho, los autores del mismo querían declarar pero no le han dado lugar. Entonces se enojó mucho y explotó” expresó el jurista de Hisa.

Por último, Daniel Alvarez concluyó diciendo sobre la audiencia: “Lo que pasó es otro vacío probatorio de la querrela -de los doctores Avalos- que al no encontrar pruebas contundentes, evidentemente lo que le queda es seguir pidiendo prórroga eternamente de la investigación. Es vergonzoso”.